

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

ELECCIONES MUNICIPALES

Acércase el tiempo de las elecciones de Ayuntamientos. Han de verificarse, según la ley, en la primera quincena del próximo Noviembre, cuando apenas ha cesado el rumor de las elecciones políticas. Nada hay comparable con la importancia de las elecciones municipales, á no ser las de las provinciales y de las políticas, ni con la trascendencia de unas y otras, si no es la apatía y retraimiento de muchos de los electores para acudir á las urnas y organizarse para la lucha. Retraimiento y apatía tanto más de extrañarse en las elecciones municipales, cuanto que sus efectos, buenos ó malos, se tocan y se palpan desde luego, y como suele decirse, se ven al ojo y atañan de cerca á todos, y á todos se les entran por sus casas y hogares con la buena ó mala administración del municipio. Hay una excepción: los que menos convendría que se acercasen á los colegios electorales, suelen ser ordinariamente los más puntuales en votar.

La apatía de los demás se manifiesta á la vista de todos por el sinnúmero de las abstenciones, y no menos su falta de inteligencia y de unión. Con este retraimiento forma el más lamentable contraste la trascendencia del derecho electoral, trascendencia que se cifra en una sola palabra, con decir que lleva confiados en su seno y en sus alas los destinos de los pueblos, como nube benéfica que derrama sobre ellos sus bendiciones, ó como nubarrón siniestro precursor de tempestades y desastres. Y esto es verdad, no solo en las elecciones políticas, sino también en las administrativas y muy especialmente en las municipales. Los aciertos ó desaciertos en las elecciones de ayuntamientos, no solo se reflejan en un orden de tanta influencia en el bienestar de los pueblos, como es el orden económico, sino en la paz y tranquilidad y buena policía exterior, y aun en el orden supremo de la moralidad.

Una vez más, al llegar esta época, damos un toque de atención á las fuerzas sociales y políticas de Segovia para que escojan lo más distinguido de sus elementos y presenten la batalla al intrusismo, y las personas sobre quien la elección recaiga, deben tener en cuenta que las molestias propias de la concejalia, son plausible correspondencia con que debe pagarse el honor de la designación con que su pueblo las distingue. Seguiremos tratando de tan importante cuestión,

Impresión política

El resultado del Consejo celebrado últimamente, ha producido en todas partes deplorable impresión.

Decir á estas alturas, que los ministros se limitaron á cambiar impresiones sobre generalidades de los Presupuestos, sin tratar de ninguno de los parciales en particular, equivale á confesar que los trabajos realizados para conseguir que los señores general Weyler y Villanueva se sometieran al criterio que sustentan el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda han fracasado por completo.

Si el Sr. Montero Ríos tuviese por delante tres ó cuatro meses para obtener de las Cámaras la aprobación de los Presupuestos, se comprendería su conducta. En tal caso, el deseo de evitar una modificación parcial del Gabinete justificaría sus contemplaciones y sus aplazamientos, y podría consagrarse á buscar una fórmula que armonizase el criterio de los ministros de Guerra y Marina con el de los demás consejeros. Pero no se está en este caso; el tiempo apremia, y toda vacilación puede hacer contraer al señor Montero Ríos una gravísima responsabilidad.

Es absolutamente indispensable que el día que se constituya el Congreso se lean los Presupuestos, á fin de que, mientras se discute el Mensaje, pueda la Comisión preparar los dictámenes correspondientes. Si no se hace y no se lleva camino de ello, un día, una hora que se pierda por culpa del Gobierno, quitará á éste la autoridad que es preciso conserve íntegra para pedir á las minorías que no impidan el que se legalice la situación económica del plazo que marca la Constitución.

Nos encontramos á 13 de Octubre, y aún no se han discutido en Consejo más que aquellos presupuestos parciales que no ofrecen dificultad alguna, faltando todos los que tienen aumentos considerables; es decir, los que pueden dar, ó están dando, margen á comentarios y á disgustos. Es más: El ministro de Hacienda mostraba interés en que el Consejo se reuniese á diario hasta dejar aprobados los Presupuestos, y ayer, á pretexto de que el ministro de la Gobernación tenía que asistir al Congreso, no se reunió aquél.

El aplazamiento ha hecho creer que existen dificultades en el seno del Gobierno, y que hay ministros que de ninguna manera se someten al criterio del presidente. No sabemos si esto es cierto, ni nos interesa, porque la cuestión de personas es totalmente secundaria; lo que sabemos es que esto no debe continuar así, y lo que nos interesa, lo que interesa á todos, es que el amor propio de uno ó de dos consejeros, por fundado que sea, no continúe siendo un obstáculo á que el Gobierno realice lo que es en estos momentos su primordial deber.

Hace falta, pues, despejar la situación, mejor hoy que mañana, para alejar la posibilidad de un conflicto constitucional, cuya responsabilidad sería del Gobierno, pero cuyas consecuencias alcanzarían á todos.

CUARTO CONGRESO AGRICOLA

CONCLUSIONES

aprobadas en el Cuarto Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, celebrado en Logroño los días 15, 16, 17 y 18 de Septiembre de 1905.

TEMA PRIMERO

Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de vid en la Región.—Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones Americanos y productos directos.—Influencia recíproca entre el raizal y el injerto.

CONCLUSIONES

1.ª Por el extremado clima de la región, respecto á la temperatura, cantidad de agua caída y demás condiciones agrónomas, el cultivo arduo se impone en gran parte de sus tierras. De los arbustos

cultivados, la vid, es el más productivo y el que antes hace rendir interés al capital empleado, como lo demuestra la importancia que desde hace siglos tiene el cultivo de esta planta. Desapareciendo nuestros viñedos bajo los ataques de la filoxera por su falta de resistencia á la misma, se impone su sustitución por cepas americanas resistentes al insecto.

2.ª Las variedades de terrenos en lo que se refiere á la proporción de carbonato de cal que estos contienen, hace necesario el análisis calcimétrico para la acertada elección de la vid americana, sin cuyo requisito es muy probable el fracaso.

3.ª La base de la replantación deberá hacerse principalmente en las siguientes vides: Riparia X Rupestris 3.309;—Rupestris Lot;—Aramon X Rupestris Gancin números 1 y 9;—Mourviédou X Rupestris 1.202; y para los terrenos calizos y secos, Chasselas X Berlandieri 41 B;—Riparia X Berlandieri 420 A;—Bourrisquou X Rupestris 601; y por excepción en tierras frescas; sueltas y de fondo, las Riparia X Rupestris 1014 y 3.306, así como la Riparia X Berlandieri Rupestris núms. 1 y 1068.

4.ª No estando los productores directos suficientemente estudiados en España y no bastando para aconsejar su empleo las pruebas que hayau podido realizarse en otros países de Europa de distintas condiciones agrónomas y climatológicas, la reconstitución debe hacerse hoy única y exclusivamente con portainjertos. Es conveniente, no obstante, como estudio, el ensayo de los productores directos por los centros experimentales y por aquellos propietarios que estén, en condiciones de prestar su atención á este asunto.

TEMA SEGUNDO

Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid, y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse á la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

CONCLUSIONES

Primera. La plantación de vides americanas, exige labores preparatorias, que á la vez que sirvan para mullir bien la tierra, dejándola suelta, la ponga en condiciones de producción, con el fin de conseguir un rápido y seguro desarrollo de las plantas.

Segunda. La labor preparatoria de mejor y más prácticos resultados, es el desfonde de los terrenos destinados á ser plantados. Reune grandes ventajas sobre todas las demás y es recomendable, no solo bajo el punto de vista científico, sino también bajo el económico. El desfonde puede hacerse en cualquier época del año, siendo preferible y muy recomendable á fines de otoño.

Tercera. Las tierras en las que el desfonde no es conveniente, por tener un suelo extremadamente calizo y de tal composición, que ni aun por la acción del aire puede ser mejorado, no deben dedicarse por ahora á la plantación de vides americanas.

Cuarta. Para conseguir un buen desfonde, se consideran como los mejores instrumentos agrícolas conocidos hasta el día, las vertederas unidas á un torno ó malavate movido por vapor, por tracción animal ó por cualquier otra fuerza motriz. Conviendría se ensayara por los establecimientos públicos de Agricultura, el empleo como fuerza motriz (con aplicación al desfonde) del fluido eléctrico y de la originada en aparatos automóviles, persiguiendo mayor perfección y economía de la referida labor.

Quinto. La plantación de vides americanas en terrenos desfondados, debe hacerse por medio de excavaciones de unos 30 centímetros de profundidad por 15 de anchura. Se recomienda el marco de 1'80 metros. Es muy conveniente experimentar en viñedos apropiados, plantaciones á marco menor y en líneas, para facilitar no obstante las labores con tracción animal. La mejor época en esta región, para la plantación de vides americanas, es durante los meses de Febrero y Marzo.

Sexta. Las plantaciones de vides americanas han de ser objeto siempre de grandes cuidados debiendo ser tratadas con mucho esmero en los dos primeros años. Para su desenvolvimiento, son necesarias labores repetidas que deben ser superficiales, en primavera y verano,

TEMA TERCERO

Qué se entiende por tipo de vino.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vinos.—Estudio etnológico de las principales variedades de vid cultivadas en la región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

(Las conclusiones no tienen importancia para esta provincia).

TEMA CUARTO

Descripción y tratamiento de las enfermedades más frecuentes en los vinos de esta región.—Filtración, esterilización, refrigeración, concentración, sulfatación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

(Las conclusiones son exclusivas para la Rioja).

TEMA QUINTO

Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

CONCLUSIONES

Primera. En Castilla la producción de cereales, por unidad de superficie, es muy escasa, (unos 9 á 10 hectolitros de trigo por hectárea, término medio, y hay necesidad de aumentarla hasta obtener un medio de 15 á 16,) para que los cultivos resulten remuneradores. Lo deficiente de los procedimientos de cultivo y el empleo de variedades poco escogidas son causa de la mala producción.

Segunda. Los procedimientos que deben seguirse para aumentar la producción son: higiene ó cultivos apropiados; selección, cruzamiento y naturalización.

Tercera. La mejora ó aumento de producción por el cultivo apropiado y por la selección pueden y deben hacerse los labradores; la mejora por el cruzamiento y la naturalización debe introducirse por los ingenieros agrónomos en los campos de demostración.

Cuarta. Todos los labradores pueden aumentar sus cosechas de cereales con un cultivo apropiado que consiste en:

- Elegir variedades que se adapten bien al medio (clima y terreno).
- Dar al suelo las labores necesarias, con oportunidad.
- Conservar su fertilidad, abonándole racionalmente.
- Cultivar en las siembras: 1.ª De la calidad de las semillas, seleccionándolas. 2.ª Prepararlas bien sulfatando. 3.ª Sembrar temprano. 4.ª Emplear la cantidad de semilla precisa (200 litros de trigo término medio por hectárea para que resulten de 300 á 400 plantas por metro cuadrado. 5.ª Enterrarla á una profundidad conveniente, (para los trigos que no sea menor de dos centímetros ni mayor de 3, de 4 á 6 término medio,) y 6.ª Hacer la siembra en líneas ó sea con máquina.
- No omitir ninguno de los cuidados que exige la vegetación.
- Hacer la siega unos ocho días antes de la madurez completa del fruto.
- Emplear en todas las operaciones los instrumentos perfeccionados.
- Cultivar los cereales en el lugar que les corresponden en la alteración.

Quinta. Para conseguir de algunas variedades de cereales que como los trigos Poulards en terrenos frescos y los Rieti y Bordier en los de fertilidad normal den buenos rendimientos en algunas zonas de Castilla, deben ser ensayadas por los agrónomos en los campos de experiencias.

TEMA SEXTO

Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

CONCLUSIONES

Primera. Se entiende por estepa, los terrenos salitrosos; ips eriales y páramos incultos ó de secano entregados á la flora herbácea espontánea; los abandonados por el cultivo agrícola; y todo terreno, llano ó accidentado, que por estar seco ó húmedo con masas arbóreas ni sea objeto de aprovechamiento agrícola.

Estas superficies del territorio español pueden estimarse en 20.000.000 hectáreas segundas. Los terrenos esteparios, son susceptibles de mejora, mediante el cultivo y producción de pasto para la ganadería.

Tercera. En los terrenos esteparios es preciso retener y aprovechar las aguas de lluvia mediante aljibes, pantanos na-

turales, embalses de fábrica y zanjas horizontales abiertas en el suelo.

Cuarta. La vegetación espontánea de las estepas carece en general de valor para la alimentación de la ganadería y es preciso sustituirla por plantas útiles.

Quinta. Las plantas apropiadas para el cultivo de los terrenos, de temperaturas extremadas y distanciadadas, son las gramíneas esteparias.

Sexta. En el cultivo de las plantas esteparias es preciso enriquecer previamente el suelo con superfosfato de cal, como primer abono.

Séptima. El Estado debe establecer, como modelo en varios lugares del país, superficies esteparias que hayan recibido la reforma.

Octava. El Gobierno debe conceder premios ó recompensas especiales á los propietarios que realicen el aprovechamiento económico de sus terrenos esteparios.

De provincias

Lerroux, dictador

El Sr. Lerroux publica una carta que ha constituido el tema de todas las conversaciones.

En ella se confiesa y se reconoce dictador porque no quiere ser hombre de paja del partido, aceptando las buenas ó malas consecuencias que pueda tener su actitud. Todo esto lo relacionan con la candidatura para concejales impuesta por el leader del republicanismo local.

Odios salvajes

Dicen desde Calatayud que en el inmediato pueblo de Ferrer suscitose una reyerta entre dos familias enemistadas por antiguos resentimientos, resultando del encuentro Prudencio Ferrer con tan graves heridas, que ha fallecido anoche.

Su hijo Jorge también tiene lesiones graves.

Manuel Utrilla y su hijo Julio, agresores del muerto, fueron detenidos y conducidos á la cárcel del partido, en donde el Juzgado comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Losos que se matan

En Vitoria D. Benito Lorena, propietario que ha estado tres veces recluido en un manicomio, se arrojó ayer á la calle, desde el piso tercero de su casa, calle de Santa Agueda.

El desgraciado falleció pocas horas después á consecuencia de las lesiones que se produjo.

—Otra demente, María Merino Mora, se arrojó á un pozo, ahogándose.

Fábrica de moneda falsa

En la calle de Aragón, de Barcelona, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa. La policía se ha incautado de gran cantidad de piezas acuñadas, troqueles, cuños y barras de metal.

Intento de fuga

En la Audiencia se ha visto ayer un juicio oral por robo contra Ricardo Antonio Alcover, á quien se le condenó. El procesado pidió ir al retrete, y aprovechándose del permiso se escapó. Persiguiéronlo los guardias civiles sin resultado, pero el cochero del coche celular le alcanzó y le detuvo echándole al cuello el látigo á modo de lazo mejicano.

Los funcionarios de Hacienda

Para secundar el movimiento iniciado por los funcionarios de Hacienda de la provincia de Orense y demás de la región gallega al objeto de solicitar de su ilustre jefe Sr. Echegaray la inclusión en los faturos presupuestos de una disposición que garantice la carrera derogando el apartado B del artículo octavo de la ley de empleados

SECCION DE ANONCIOS

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS
 Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños endeblezcos, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. —PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. —PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 500 y 1000 cápsulas. —PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endeblezcos, linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc. —PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE
 Licor exquisito SIN RIVAL
 Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

OPOSICIONES A CORREOS

Contestaciones al Programa oficial
 Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.
PRECIO: 15 PESETAS
 Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mutuo, a los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.
 De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados. —PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía segoviana
VENTA
 Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica.
 José Zorrilla, núm. 78, Expenduría de Tabacos.
 Se reciben encargos de la población para la fábrica

JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. —PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 41 años de existencia
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**
EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. —PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Prepara por la Fórmula del **D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA**
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. —PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
 Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

El niño triste.

(Cuento bíblico para chicos, que puede servir para grandes)

Todos vosotros conocéis la historia lamentable de nuestros progenitores Adán y Eva.

Todos habéis pensado muchas veces:—¡Qué ricamente estaríamos en el Paraíso terrenal, jugando siempre á la sombra de los pomposos árboles, atracándonos de frutas dulcísimas, y divirtiéndonos con los leones, los tigres, los elefantes y demás fieras, que en aquel jardín delicioso eran mansos y apacibles animales! ¿Dónde hay diversión comparable a la de pasear un rato montado en un tigre de Bengala, ó la de saltar á la comba, utilizando como cuerda la cola de un temible león? Porque, si sois francos, convendría conmigo en el ideal de un muchacho es vivir en una casa de fieras... que no sean fieras.

Pero es el caso que, como ya antes he dicho, todos sabéis que, por desgracia, nuestros primeros padres tuvieron que salir del Paraíso, y las delicias que en este ameno sitio disfrutaban, trocáronse en la vida terrena, que luego todos hemos continuado.

Cuando Eva se encontró con su primer hijo, le llamó Caín, que significa hallazgo, posesión ó adquisición, y dijo: «He adquirido un nombre por Dios» (1). Y con esto quedó ya bautizado y confirmado, pues ya sabéis que en aquella parroquia no había cura, ni en aquella diócesis obispo. Así, desde el primer momento, con el nombre de Caín se indicó ya la carrera que había de seguir, y por cierto es muy bonita; desde luego os aconsejo que la escojáis; adquiridor, poseedor, ó, como también dicen, terrateniente.

Fué Caín, pues, el primer propietario, porque Adán y Eva, como nacidos y criados en el Paraíso, donde todo era abundancia, no tenían nada suyo, y eran manirosos é imprevisores.

Poco después de Caín, nació Abel, y no sabemos lo que Eva diría al verle, pero el nombre de Abel significa vanidad, locura ó fantasía. Y así como Caín desde luego había pensado en trabajar y cultivar la tierra para sacar de ella nuevos frutos, Abel prefirió el noble y descansado oficio de pastor, que se avenía más con su condición sumisa. Presentía Abel, por divina inspiración, que no de los labriegos, sino de los pastores, habían de salir más adelante los poetas y artistas. Y no será yo quien niegue que ya Abel, aunque muy jovencito, usaba tañer una flautilla hecha con cañarejas, ó, por lo menos, una pipitana ó zampona de alcacer; ni tampoco he de contradecir á graves autores y serudos escriturarios, que afirman con sólidas pruebas como Abel, llevado de su ingrata bondad, obsequió una vez con un cascanece, labrado

por sus propias manos, á la madre Eva.

Pastor Abel y labriego Caín, nació entre ellos la idea de lo tuyo y lo mío, causa de las más fieras disensiones recordadas en la Historia. Pero la diferencia entre los dos hermanos, según se dice en la Biblia, era desde un principio muy notable.

Caín fué desde chiquito un niño formal, reservado y taciturno: uno de esos niños que andan siempre escondiendo las cosas que se les dan, y hasta las que nadie les da y ellos se las apropian. Si en aquella remota época hubiese habido casas, Caín habría sido casero. Caín era un niño triste y callado. En vez de brincar de descaudado y alegre, como deben hacer los niños á quienes el mundo entero ha de parecerles pequeño. Caín se entretenía en acotar el campo que creía suyo, cercándolo con valladas de piedrecitas, para que nadie, ni siquiera sus padres Adán y Eva, entrasen á aprovecharse de él.

¿No sabéis vosotros lo que les pasa á los hombres avarientos y ruines que quieren poner lindes y cercar los bienes suyos y no compartíroslos con nadie? Pues les pasa una cosa muy sencilla y muy justa: que se quedan solos en un rincón, sea que nadie los quiera, y al quedarse solos tienen solitos que trabajar en el acarreo de piedras para seguir haciendo sus valladas; y como un hombre solo puede acarrear muy pocas piedras al día, resulta que se mueren antes de haber conseguido que nadie entre en su heredad, y esto les da mucha rabia, y al morir se rabiosos contra sus semejantes, se van derechos al infierno.

Así le pasaba á Caín. No sería justo negar que él trabajaba mucho y sin descanso, mientras Abel no tenía otra ocupación sino cuidar sus ovejas y sus carneros y alabar á Dios, cantando y tocando la pipitana, según he dicho, mientras él alacacer estaba tierno y jugoso; luego, cuando ya las cañas de la cebada amarillean y se convierten en tascos, Abel se entretenía jugando con los recenales agostizos, é imitando su infantil balar y el grave y maternal de las ovejas. Y como niño criado entre corderos, Abel estaba siempre alegre, discurría mil inocentes maneras de divertirse, y con ellas se causaba la felicidad de sus padres.

Los únicos disgustos que pasaba, al duro y egoísta Caín se los debía, porque éste acostumbraba decir, unas veces con razón, otras sin ella, que los borregos de Abel se le metían en los sembrados, le pateaban ó le comían las hierbas recién nacidas, y, en suma, lo destruían todo. Y ved aquí cuán difíciles de resolver serán siempre todas las cuestiones emanadas de la propiedad y del uso de los bienes terrenales. No había más que dos propietarios en toda la tierra, y ya estaba uno de ellos molesto y deseando ponerle pleitos al vecino.

Por fortuna, Abel era bonachón de suyo, y cuando Caín se enfurrufaba mucho, el pequeño le cedía al mayor, por vía de compensación ó

multa, un par de corderos, ó una oveja cansina, ó un moruno modorro que el labriego devoraba con gran avidez al volver del trabajo; porque ya habréis comprendido que Caín era un ansioso.

La dulzura y bondad de Abel, y también su maña y destreza en el canto, que á las fieras mismas logra amansar á veces, hicieron que poco á poco fuese aumentando su rebaño, del cual, siendo Abel ya mocito, no sólo formaban parte ovejas y cabras, sino también vacas hermosísimas de lustroso pelo y humilde testuz, y racios toros bramadores, por lo general mansos.

Poracentado el rebaño, Abel, que por haber sido el primer pastor del mundo, se vió compelido á inventar todos los pormenores del pastoreo, comprendió la necesidad de tener una bestia de carga, porque á veces el ganado llevaba tres ó cuatro leguas de carreo, y durante la marcha solían nacer cinco ó seis corderillos, ó chivitos, ó chotos, los cuales, recién nacidos, no pueden andar al paso del rebaño.

Abel cargaba con uno á las costillas, y hasta podía llevar otro colgando de las patas, á la liebre; pero si se juntaban más, tenía que dejarse los desperdigados por las laderas y los valles, y muchos se perdían ó se morían sin llegar al aprisco. Dios, que estaba observando el trajín, los apuros de Abel, proveyó á su necesidad con el tacito, el acierto de siembra. Un día que Abel cantaba, esforzándose por atraer con su voz á un hato de cabritas descarriadas, oyó de pronto una voz formidable y angustiosa, de extraña potencia y de atrozadoras ondulaciones. Volvió la cabeza y vió venir hacia él una pareja de hermosos animales cuadrúpedos, nunca por él vistos hasta entonces. Eran dos osos negros, es decir, dos osos salvajes que acudieron á la voz de Abel, rebuznando de gozo y moviendo regocijados las orejas enormes, peñadas. Acercóse Abel á ambos animales, acariciélos con mucho mimo, y los dos primeros osos del mundo manifestaron su aquiescencia meneando con gran energía sus cerdosas colas, cual si con ellas echasen la rúbrica á un tratado de paz y amistad entre osos y hombres, el cual, desde entonces, jamás ha dejado de cumplirse por culpa de los burros.

Aquellos dos osos criaron asnitos, ya completamente domésticos y de un carácter dulce y bondadoso como el de su amo. Abel amaba tiernamente á sus osos, que le seguían como perros por todas partes.

Un día, haciendo día por cierto, cuando estaban comenzando á granar las cebadas, entró Abel en un sembrado de Caín para coger dos ó tres pipitañas. En pos de Abel iba un pollino que no le perdía paso. Entretenido Abel en escoger los tallos más gordos, más jugosos y flexibles, para que las pipitañas fuesen altamente sonoras, no reparó en su pollino. Figúraos lo que pasaría por vuestras almas si os dejasen solos en la escuela

la ó en el colegio, y marchándose el maestro, se convirtieran los pupitres en escaparates de confitero, atestados de dulces, bombones, caramelos y golosinas de todas clases. Pues, aunque sea mala comparación, eso mismo le ocurrió al pollino al verse en aquel verde sembrado de hermosa y bien oliente cebada. Y mientras Abel andaba cabizbajo rebuscando las pipitañas, el asnito se almorzó una cantidad inverosímil de cebada verde, y lo que es peor, loco de contento, empezó á dar brincos y coces, pateando toda la siembra, tronchando los tallos, soterrando las nacientes y altaneras espigas, y dejando un par de hanegas de terreno hecho una lástima. En esto, llega al lugar de la ocurrencia Caín, el propietario, y ¡no quiero decirlo cómo se puso! ¡asustó y amenazó á Abel! le llamó ladrón y otra infinidad de baldones y ultrajes, y le exigió inmediatamente, como única reparación, que le entregara el asnito para valerle de él en su labranza.

No pocas lágrimas le costó á Abel separarse de su fiel borriquito; pero Caín, terco, inflexible y sin entrañas se desoigó del cuello una tomiza que usaba como honda para apedrear á los pájaros y á los bandos de palomas cuando amagaban á la siembra, y bonitamente ensogó el cuello del asno y se llevó consigo al pobre animal, no sin haber contestado á las protestas de Abel con tremendas amenazas de puñetazos y toscorrones.

Al cabo sucedió lo que era de esperar. Caín quiso hacer trabajar al asno mucho más de lo que el animal podía, y no le daba de comer ni lo necesario. El infeliz burro en el quecío, perdió la lozanía, se le agacharon las orejas, se le lació el rabo y se quedó en los paros huesos. Abel intentó reprender con dulzura á Caín por su rñosería y su mala conducta con el asno. Caín no hizo caso de las palabras fraternales... y el burro se murió.

Entonces Caín se enfureció más y acusó á Abel como culpable de todo el desagravado. Loco perdido en su furor, Caín empujó á Abel hacia el sitio donde blanqueaban los huesos del pollino difunto, ya bien roídos por las hienas y picados por los cuervos... y no tengo que decirlo demás, Caín mató á Abel pegándole con la quijada del burro. ¡Triste ser es un propietario egoísta deteniendo lo que cree suyo!

Pero no es esta la moraleja. La moraleja ya la he dicho. Abel fué siempre un niño alegre. Caín fué siempre un niño triste. Sed alegres, hijitos, que de los niños tristes salen los hombres de la raza de Caín.

F. NAVARRO Y LEDESMA.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsisten-

cias, Sr. Comandante de la Zona don Crescencio Alvarez Bailla.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Guaceta de Madrid del día 12

Ministerio de Instrucción Pública.

Real orden nombrando profesor auxiliar de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Antonio Ibor y Guardia.

Otra hacienda extensiva á los alumnos libres la real orden por la que se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Noviembre próximo á los alumnos oficiales.

Agricultura.—Reales órdenes reosutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á las Compañías de ferrocarriles del Sur y del Norte de España.

Gobernación.—Circular á los gobernadores de provincia encargándoles prevengan á las Diputaciones y Ayuntamientos el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Enero último señalando el procedimiento para la contratación provincial y municipal.

POLONIO DE LUCAS

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa.

Siete de Julio, 3, Sastrella.—Madrid
Reoyo, 4, principal.—Segovia.

Pastos

Abundantes para toda clase de ganados, con magnífico encerradero. Cuartel de herederos de Bayón. Dirigirse á Regino Marcos y Gumersindo Gallego, en Escobar de Polendos.



Pastos

Se arriendan para ganados lanares, en el término de Palazuelos y de San Ildefonso; lindan unos con otros; en estos terrenos hay también grandes cercados; dispone la finca de cocinas para pastores, espaciosos encerraderos y camas para los ganados.

Para tratar con su dueño en San Ildefonso (La Granja), Casimiro Maderuelo.

Imp. de los hijos de Santuste.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (43)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—Eso será mostrate fiel al que te ama y al que tú habrás de amar,

—Y al que amo ya, Mauricio, dijo Herminia, sonriendo á través de sus lágrimas. Pero yo no soy más que una mujer y no tengo valor para decidir entre lo que me parece mi deber y lo que es mi deseo... Tú, que tienes la firmeza necesaria, manda; yo obedeceré.

Mauricio movió la cabeza.

—No, Herminia; yo no puedo hacer lo que pides. Por graves que hayan podido ser las faenas de la señorita Guichard hacia mí, no me considero absolutamente desligado de los compromisos que con ella contraí. He prometido no obligarte jamás á separarte de ella; te dejo, pues, en libertad. Si quieres quedarte, nos quedamos; si partimos es preciso que sea por que hayas dicho:

«¡Quiero partir!»

—¡Oh! Mauricio, ¿qué exiges de mí?

—Que salves tu misma, y sola, nuestra dicha.

¿Es mucho? Reflexiona acerca de lo que sucede enderredor. Aquí está el desorden donde perecerá nuestro reposo; fuera de aquí la calma, la libertad de amarnos. Herminia, ¡tenemos tanto tiempo delante y tan hermoso! A guiso días bastarán para que la que nos ha hecho tanto daño recobre la razón y nos llame, y entonces podremos volver y gozar en paz de la tranquilidad que también habremos ganado. ¿Es esto tan espantoso? ¡Prefiere correr los riesgos de una guerra en la que todos los tiros vendrán á herirnos en el corazón?

—Mauricio...

Herminia dudaba. Mauricio se puso á sus plantas y mirándola hasta el fondo del alma, añadió:

—Herminia, un minuto de resolución; una palabra decisiva, y todo se ha salvado. ¿Tienes miedo de confiar en mí? Bien sabes que te adoro. En el mundo no hay más que nosotros dos; lo demás poco importa. ¿Quieres sacrificarnos á rencores pueriles y á odios vergonzosos? ¿Qué hemos hecho nosotros para merecer tales sufrimientos?

«¿Cuál es nuestro crimen, amarnos? ¡Crimen muy dulce por cierto!»

La joven se había inclinado hacia él. Mauricio tomó su mano y la apoyó contra el corazón. Herminia lanzó un gran suspiro y después dijo con voz firme:

—¡Partamos!

—¡Ah! ¡Qué dichoso soy!

Herminia le dirigió una mirada que probaba que aquella exclamación de alegría recompensaba su esfuerzo. En este momento entró Roussel.

—Hijos míos, es preciso volver al salón. Os buscan por todas partes y ya he tenido que impedir á Bobart que viniera á interrumpiros... ¿Estais de acuerdo?

—Sí, padrino mío; nos vamos. Herminia es la que lo quiere.

—Y tiene razón. Yo quiero aconsejaros, pero en esta época, una temporada en la orilla de los lagos de Italia en Bellaggio, por ejemplo...

Los ojos de Herminia se iluminaron. Nunca había viajado y no conocía nada. Roussel se arrepintió de haber introducido aquel elemento tentador en la resolución de Herminia y pensó: «Esto no es juego limpio; pero ¡cómo se manifiesta siempre y en todo la mujer! ¡Qué mirada la de esta muchacha!»

—Querido Mauricio, decidme todo ahora,

dijo Herminia; yo vuelvo al lado de nuestros amigos.

Y desapareció ligera y casi alegre. Roussel se volvió hacia su hijo y dándole golpecitos en el hombro, le dijo:

—¡Ah, bribón, no tienes de qué quejarte!

¿Vas, naturalmente, á llevarte á tu mujer?

—Usted lo ha dicho. Son las nueve y media; á las doce prescindo de la compañía de la gente de la boda.

—Tengo una excelente carretela que me espera en la plaza; ¿la quieres?

—Me llevara á París?

—Desde luego. Es cuestión de propina.

—Entonces, está dicho. Prevenga usted al cochero.

—Resignada. Tu mujer, ¿ha puesto mucha resistencia?

—La necesaria para que su decisión tenga una significación cariñosa... ¡Es un ángel!

—¡Buena! Se lo pagaremos después.

Fueron interrumpidos por una tempestad de armonías; era la banda que, en el patio, empezaba á unirse con la orquesta, el rigodón de honor. En este momento se mostró en la puerta la fisonomía inquieta de Bobart.

—Señor Aubry, le buscan á usted por todas partes... La señorita Guichard se reía, ma...

de Hacienda, los de la Delegación en Segovia se reunirán mañana a las cuatro en el local que ocupa la Administración.

Nos parece muy bien que la digna clase de funcionarios, trabaje en este sentido.

Organismo importantísimo del desenvolvimiento de las distintas funciones del Estado, su acción es nula en el sentido de mejoras para la clase.

No es fácil, por el momento, que las aspiraciones legítimas que hoy nuevamente se manifiestan, prosperen en todo lo que abarcan, pues la facultad de dar destinos y remover el personal es un arma política que no ha de ser abandonada fácilmente por los gobernantes...

Desde Cantalejo

Romería a la Virgen del Pinar.—Preparación de feria.—Obras de mejora en la población.—Vendimia y mercado.

El lunes 22 del actual, tendrá lugar en el Santuario de la Virgen del Pinar, que tanto venera este vecindario y el de los pueblos inmediatos, una solemne función religiosa, costeada por el rico propietario de Casla don Feliciano Blázquez y su esposa doña Ramona Sanz...

Los devotos que tan buenas relaciones tienen entre estos habitantes serán acompañados por todos ellos, siendo este motivo para un día más de solaz y diversión de la juventud.

El Ayuntamiento parece que tiene ideas de celebrar la feria como en el año anterior, por así interesarlo el vecindario y pueblos inmediatos, según he podido traslucir en conversación con algunos ediles...

Lo que sí se conoce ya, son las mejoras de que va a dotarse a la población; en primer lugar, se nivelará la parte alta de la Plaza Mayor, donde se establece el mercado...

El sábado y lunes dará principio la vendimia, siendo escasísimo el fruto que existe. Los mercados cada día más concurridos, presentándose muchos vendedores y acreditándose el de ganados.

EL CORRESPONSAL.

Cantalejo 12-10-1905.

Gremios industriales.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se fijará en breve el siguiente anuncio, que publicamos por creerlo de interés para los gremios de esta Capital:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución industrial y de Comercio, y con el fin de proceder a la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta Capital que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, es conveniente, ya que no indispensable, que los individuos pertenecientes a las Asociaciones gremiales abajo no-

minadas, se presenten en esta Administración en los días y horas del mes actual que se señalan, pues, de lo contrario ó sancionarán tácitamente, el acuerdo de los que concurran, ó darán lugar á que haga uso la oficina de la facultad que le confiere el artículo 85 del citado Reglamento.

Día 23.—A las diez de la mañana, tejidos por menor; á las once, ultramarinos; á las doce, vendedores de carnes frescas.

Día 24.—A las diez de la mañana, tiendas de comestibles; á las once, vinos por menor; á las doce, vendedores por menor de carbón.

Día 25.—A las diez de la mañana, abogados; á las once, procuradores; á las doce, barberos.

Día 26.—A las diez de la mañana, panaderos con horno de plaza fija para cocer pan y tienda para la venta.

Instrucción pública

Instancias.

En súplica de que se las conceda tomar parte en el concurso para proveer escuelas vacantes en esta provincia, las elevan á la superioridad doña Francisca Núñez; maestra de Arroyo de Cuéllar, doña Damiana Herran, de Pinilla Ambroz; doña Carmen García, de San Miguel de Bernuy y don Segundo Aguado, maestro del pueblo de Francos.

Presupuestos

El maestro de Garcillán da cuenta de haber terminado los presupuestos de aquella escuela para el año 1906.

Petición

En sesión extraordinaria celebrada el día 11, ha acordado el Ayuntamiento en pleno del pueblo de Anaya, solicitar de la Superioridad que se provea en maestro la escuela del mismo, que se halla vacante y que ha sido desempeñada hasta la fecha por una maestra.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Ochoando doña Eulalia Bernal y Sanz.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia, se ha celebrado á las diez de la mañana el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de instrucción de Riazza, contra José Montes y otro, por el delito de hurto.

Habiéndose declarado autores del referido delito los dos procesados, el abogado defensor de éstos señor Vega, consideró innecesaria la continuación del juicio, que se declaró concluso para sentencia.

A las once se celebró el juicio de la causa seguida en el Juzgado instructor de Cuéllar por infracción de la ley de caza, contra Ciriano García Berdugo.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y pidió se imponga al procesado la multa de 125 pesetas y las costas.

La defensa alegó que su patrocinado no cometió delito alguno y solicitó la absolución y que se declaren de oficio las costas procesales.

SUETOS

«La Segoviana»

El domingo, en el Prontón Polo, donde está establecida esta divertida sociedad, se celebrará una agradable fiesta dramática.

Se pondrá en escena el monólogo, «La vida del jugador» y el juguete cómico en verso, «Lanceros».

La función empezará á las ocho y media de la noche y terminará con dos horas de baile.

Casa de socorro

A las cuatro y media de la tarde de ayer se presentó en la Casa de Socorro acompañado por un guardia municipal, Pedro Frijas, de 24 años de edad, sol-

tero, que persiguiendo á un pájaro, sufrió una caída, que le produjo grande inflamación en todos los tejidos que circundan la articulación de la rodilla derecha, sin que en el momento del reconocimiento se apreciase fractura alguna ni luxación, acusando el lesionado grandes dolores y siéndole difícil los movimientos de la extremidad lesionada. El pronóstico es reservado. Después de curado pasó á su domicilio.

Se ha posesionado de su destino en la Administración principal de Correos de esta Capital, el joven funcionario del Cuerpo de Correos, D. Saturnino Martín Arranz, hermano de nuestro querido amigo el inteligente oficial del mismo Cuerpo D. Benigno. Sea muy enhorabuena.

Pérdida

Del sitio denominado «El Raso», término municipal de Cerezo de Arriba, ha desaparecido una potra, propiedad del vecino de Signero Salustiano Heras.

Ha tomado posesión de la plaza de Profesor Veterinario del pueblo de Rábano (Valladolid), nuestro querido amigo, D. Estanislao Sánchez que lo fué de Mozoncillo.

Deseamos al Sr. Sánchez, muchas prosperidades en su nueva residencia.

Lloenolas

Se han concedido por este Gobierno civil; de caza, á D. Mariano García, vecino de Codorniz, y de uso de armas, á D. Francisco de Frutos, de Guijar,

Veladas históricas

Se hallan de venta en la librería de D. Segundo Rueda, de esta Capital. Juan Bravo, núm. 20.

Denuncias

El vecino de Bernardos, Angel Nicolás Segovia, ha denunciado á la Guardia civil de dicho pueblo que en la mañana del 11, y al soltar el ganado lanar que tiene á su cargo como pastor de Leandro Herranz, encontró nueve reses muertas y heridas hasta vientos, ignorándose quien ó quienes puedan ser los autores de tal salvajada.

El Juzgado, al cual se dió conocimiento del hecho, instruye diligencias.

—Ante el Juez municipal de Adrada de Pirón, han sido denunciados por la Guardia civil de Sotosalvos los vecinos de aquel, Pedro y Antonio Gómez que tenían abiertos dos palomares de su propiedad infringiendo con ello la ley de caza.

Vacantes

El Boletín oficial, anuncia la vacante de Médico titular de Torreiglesias, por dimisión del que la venía desempeñando.

Dicha plaza está dotada con 100 pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos.

Las solicitudes en término de 30 días, al Alcalde del expresado pueblo.

—También se anuncian las vacantes de profesor Veterinario é Inspector de carnes de Aldeanueva del Condal

Las solicitudes al Alcalde en el improrrogable término de 31 días.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Cebada, de 27 á 28 reales fanega. Centeno de 30 á 31 id. id. Algarrobos de 32 á 33 id. id. Trigo á 45 y 46 id. id. Añejo de 50 á 51 id. id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 31 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 46 y 46'25 reales las 94 libras.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Peñafiel á 47 rea es.

Han llegado 14 vagones de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde.

Las Cortes

Congreso

Comienza la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los señores conde de Romanones y García Prieto.

Discútese varias actas de Canarias, empezando por las de Tenerife.

El Sr. Benítez pronuncia un discurso denunciando los muchos atropellos que allí han cometido las autoridades.

Contesta el Sr. García Prieto diciendo que estudiará lo que se le denuncia y que está dispuesto á recoger y depurar todos los hechos que se le denuncian.

El señor Pi y Arsuaga presenta á la mesa varios documentos electorales y se procede á votar el dictamen que acompaña á las actas de los señores que forman la comisión de incompatibilidades.

Se aprueban y se suspende la sesión para continuar el estudio de nuevas actas.

Después se reanuda para discutir los dictámenes.

Senado

En el Senado se abre la sesión á las cuatro y media bajo la presidencia del general López Domínguez.

El banco azul, desierto.

La comisión de actas presenta y se aprueban los dictámenes de las correspondientes á Burgos, Avila y Guadalupe, quedando admitidos los senadores correspondientes.

También aquí se suspende la sesión para estudiar nuevos dictámenes.

De política

El señor Echeagaray no concurrió esta mañana á su despacho oficial.

Esta ausencia contribuyó á dar fuerza á los rumores que circulan referentes á una inmediata reforma en el Gabinete.

El ministro de la Gobernación, para evitar contestaciones, no recibió á los periodistas.

El conde de Romanones, dijo que no había crisis pero sus negativas fueron tan débiles que casi afirmaban lo contrario.

Por otra parte, la suspensión del viaje del ministro de Fomento á Hueaca, hace creer que se preparan grandes acontecimientos.

Acentúase la incompatibilidad entre el señor Echeagaray y Villanueva. Todos creen que predominará el criterio del Sr. Echeagaray.

El Sr. Villanueva muéstrase indignado por que se han dado á la publicidad los acuerdos del último consejo.

Se espera que el desacuerdo se haga insuperable en la reunión que esta tarde celebrarán los ministros en el Congreso.

Pronósticos

Hay quien cree que, caso de salir el señor Echeagaray del ministerio, sería sustituido por el señor Navarro Reverter.

Muchos ministeriales, sin embargo, niegan la posibilidad de esto.

Conferencias

A las once de la mañana estuvo el

Sr. Navarro Reverter en Palacio, conversando con el monarca.

A las doce fué el señor Montero Ríos á ver al Rey, permaneciendo más de media hora en la regia cámara.

Desde allí el jefe del Gobierno se dirigió á casa de varios personajes del partido.

Todo esto es muy comentado pues se dió el caso verdaderamente extraordinario, de que el señor Montero Ríos no fuera á comer á su casa hasta las dos y media.

¿Crisis?

En este momento me traen la siguiente nota:

Acentúase la rivalidad entre los ministros de Hacienda y de Marina. Créese inevitable la dimisión del Sr. Villanueva.

En el Congreso hay animación extraordinaria porque se ha sabido que el Sr. Montero Ríos ha llamado por teléfono y con urgencia á todos los ministros para celebrar reunión.

Se tiene por seguro que en esta reunión surgirá la crisis, pues el señor Villanueva no puede continuar en su departamento si ha de prevalecer el criterio del Sr. Echeagaray que está de acuerdo con el programa del partido en lo que se refiere á la política económica.

Firma

Del ministerio de Fomento ha firmado hoy el Rey un decreto que tiene importancia.

Se dispone que en todos los pueblos de 750 ó más habitantes establezca el Ayuntamiento un campo de experimentación agrícola.

También se dispone en otro Real decreto que todas las carreteras que en adelante se construyan, tengan la anchura, por lo menos, de las de tercer orden.

De San Petersburgo

Se han desarrollado graves desórdenes.

Los cosacos penetraron en la Universidad, haciendo descargas que hicieron á muchos estudiantes.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 13

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 78'40, Amortizable al 5 por 100... 98'60, Acciones de Tabacos... 423'00, Acciones del Banco... 386'00

OAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. París á la vista... 29'90, Londres á la vista... 32'45

G. Ocho.

EN'S PLANA

El niño triste, por F. Navarro Ledesma.

ANUNCIO

Por sobrante de obras se venden varias maderas nuevas de hilo, pies y cuarto, tercias, sesmas, viguetas, catorzalez, medias viguetas y cábríos de 16 á 18 pies.

El que desee adquirirlos, puede enterarse de su clase y precios en el Comercio de D. Pedro Romero é hijos, Segovia.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Meteorological data table: Barómetro reducido á 0°... 680'15, Temperatura del aire... 5'8, Id. máxima del sol del día anterior... 32'2, Id. id. á la sombra... 12'0, Id. mínima en la noche última... 0'2, Id. id. á cielo descubierto... 3'0, Dirección del viento... 0, Fuerza, aproximada... Calma, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... Despejado, Estado del cielo... Despejado.